



Congreso de la República

NOTA DE PRENSA

Iniciativa del Congresista Antonio León Zapata y Congresistas del Bloque Popular

Aprueban dictamen del proyecto de ley que declara de necesidad pública la extensión del ferrocarril central de interconexión de Huancavelica – Ayacucho – Apurímac - Cusco.

El Congresista Antonio León Zapata, se mostró satisfecho con la aprobación, por amplia mayoría, en el pleno del Congreso, del dictamen del proyecto de Ley que declara de necesidad pública y preferente interés la extensión del Ferrocarril Central de interconexión Huancavelica – Ayacucho – Apurímac - Cusco.

“El Ferrocarril Central, realmente constituye un desafío nacional, ya propuesto por muchos políticos a lo largo de nuestra historia republicana. Es por ello, que consideramos primordial la construcción de esta extensión del Ferrocarril Central que pasará por nuestra región Apurímac y que posibilitará el desarrollo de nuestras comunidades y una integración real, que permitirá afianzar nuestra identidad regional y nacional”, enfatizó el parlamentario por Apurímac.



León Zapata, es uno de los Congresistas que al igual que sus colegas ayacuchanos, huancavelicanos y cusqueños, ha promovido esta iniciativa por considerar al transporte ferroviario como uno de los más seguros, menos contaminantes y el de menor costo en cuanto a construcción se refiere. Además indico que es necesario hacer una mirada al interior de nuestra nación, la puesta en valor de nuestra identidad andina y la preservación de nuestras manifestaciones culturales, llevadas en el propio desarrollo rural.

Se agradece su difusión.

Lima, 14 mayo 2009 - Despacho Congresista Antonio León Zapata